



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHAPA DE MOTA, MÉX.
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 03 de Agosto del 2017.

En el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las 17: 38 horas, del día tres de agosto del año dos mil diecisiete, y a efecto de dar cumplimiento a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 28 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reúnen los CC. L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal; Lic. Juan González Ramírez, Síndico Municipal; C. Angelina De La Cruz Hernández, Primera Regidora; C. Leodan Robles Hermenegildo, Segundo Regidor; C. Margarita Martínez Cerón, Tercera Regidora; C. Juan Martínez, Cuarto Regidor; C. Cirila Ramírez González, Quinta Regidora; C. Roberto Vázquez Domínguez, Sexto Regidor; MVZ Arturo Leocadio Esteves Rojas, Séptimo Regidor; Lic. Blanca Elizabeth Rodea Hernández, Octava Regidora; Lic. Julio Cesar Núñez Bárcenas, Noveno Regidor y la Lic. Mayra Zuleima Zepeda Gómez, Decima Regidora, quienes se hacen acompañar de la Secretaria del Ayuntamiento para hacer constar la misma.

11/08/17
[Handwritten signature]

Primer Punto; lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Para el desahogo del primer punto, en uso de la palabra la Lic. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, para que conforme al artículo 28, inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se dé inicio con la Sesión de Cabildo y proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento de Chapa de Mota, quien procede a dar cumplimiento y al final da cuenta de la mayoría de los integrantes del cuerpo edilicio con la ausencia justificada de la Lic. Mayra Zuleima Zepeda Gómez Decima Regidora, por lo que la Presidenta Municipal declara la existencia de quórum legal y en consecuencia instala la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día tres de agosto del año dos mil diecisiete, refiriendo que los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

11/08/17
[Handwritten signature]

Segundo Punto; lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, quien da cumplimiento conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29 de julio del 2017.
4. Autorización para la retención de participaciones federales del ramo 28, en base al Programa de Infraestructura Indígena (PROII), ejercicio 2017.
5. Autorización para la ejecución de dos obras con Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión "D" así como la actualización del Programa Anual de Obra.

13
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHAPA DE MOTA, MÉX.
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 03 de Agosto del 2017.

- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del pleno el orden del día en los términos en los que se les ha dado a conocer y por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Chapa de Mota, Estado de México, se aprueba el orden del día de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercer Punto: Lectura y aprobación del acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29 de julio del 2017.

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dé lectura al acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintinueve de julio del 2017, para conocimiento, aprobación y firma de los que en ella intervinieron. Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento realiza la lectura y al final el Cabildo en unanimidad de votos aprueba el contenido del acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el veintinueve de julio del 2017 y proceden a firmar los que en ella participaron.

Cuarto punto: Autorización para la retención de participaciones federales del ramo 28, en base al Programa de Infraestructura Indígena (PROII), ejercicio 2017.

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota, solicita al cabildo la autorización para la retención de Participaciones Federales del Ramo 28, en base al Programa de Infraestructura Indígena (PROII), ejercicio 2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la firma de acuerdos de Coordinación entre los Ayuntamientos, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) y la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Una vez analizado y discutido el tema, el punto se somete a votación y por unanimidad de votos se genera el siguiente acuerdo:

ACUERDO ÚNICO__ - 2017. Considerando lo expuesto y con fundamento en los Artículos 27, 28, 29, 30 y 31 fracciones XVIII y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el cabildo aprueba la retención de Participaciones Federales del Ramo 28, en base al Programa de Infraestructura Indígena (PROII), ejercicio 2017.

Quinto punto: Autorización para la ejecución de dos obras con Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión "D", así como la actualización del Programa Anual de Obra.

Para el desahogo del quinto punto, la Presidenta Municipal Constitucional, solicita al pleno tengan a bien analizar y en su caso autorizar la ejecución de dos obras con Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión "D", así como la actualización del Programa Anual de Obra, como se muestran a continuación:

Margareta Martínez López
 [Handwritten signatures and dates: 11/08/17, 11/08/17]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHAPA DE MOTA, MÉX.
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 03 de Agosto del 2017.

No. de obra	Nombre	Monto autorizado Disponible	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adjudicación
FFI-01-2017	Rehabilitación y Ampliación de Unidad Deportiva Cabecera Municipal	\$5'000,000.00	Fortalecimiento Financiero para Inversión "D" Sec. Finanzas del Edo. de Méx. of. 203200-APAD-OF-0863/17	Licitación Pública Nacional Mixta
FFI-02-2017	Construcción de Clínica en la Comunidad de San Francisco de las Tablas	\$5'000,000.00	Fortalecimiento Financiero para Inversión "D" Sec. Finanzas del Edo. de Méx. of. 203200-APAD-OF-0863/17	Licitación Pública Nacional Mixta

[Handwritten signature and date]
 7/30/17

Mencionando que su aprobación es con la finalidad de iniciar con los trámites administrativos correspondientes. Acto seguido el punto se somete a consideración del pleno y por unanimidad de votos se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO ÚNICO__- 2017. Considerando lo expuesto y con fundamento en los Artículos 27, 28, 29, 30 y 31 fracciones XVIII y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; El Cabildo autoriza la ejecución de las obras con Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión "D" y la actualización del Programa Anual de Obra.

[Handwritten signature and date]
 8/2/17

Sexto punto: Asuntos generales.

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento y para el desahogo del sexto punto, informa al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Séptimo punto: Clausura de la Sesión.

Acto seguido y haciendo uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento se dirige a la Presidenta Municipal Constitucional y a los integrantes del Cabildo, para informar que han sido desahogados todos los asuntos del orden del día, por lo que en uso de la palabra la Presidenta Municipal, menciona que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2016-2018 de Chapa de Mota, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día tres de agosto del año dos mil diecisiete, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature and date]
 8/3/17

[Handwritten signature of L.C. Leticia Zepeda Martínez]

L.C. LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHAPA DE MOTA, MÉX.
 2016 · 2018



Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 03 de Agosto del 2017.

[Handwritten signature]

LIC. JUAN GONZALEZ RAMÍREZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. ANGELINA DE LA CRUZ HERNANDEZ
 PRIMERA REGIDORA.

[Handwritten signature]

C. LEODAN ROBLES HERMENEGILDO
 SEGUNDO REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. MARGARITA MARTÍNEZ CERÓN
 TERCERA REGIDORA.

[Handwritten signature]

C. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 CUARTO REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. CIRILA RAMÍREZ GONZÁLEZ
 QUINTA REGIDORA.

[Handwritten signature]

C. ROBERTO VAZQUEZ DOMÍNGUEZ
 SEXTO REGIDOR.

[Handwritten signature]

MVZ. ARTURO LEONARDO ESTEVES ROJAS
 SÉPTIMO REGIDOR.

[Handwritten signature]
 11/08/17.

LIC. BLANCA ELIZABETH RODEA HERNÁNDEZ
 OCTAVA REGIDORA

[Handwritten signature]
 11/08/17

LIC. JULIO CESAR NÚÑEZ BÁRCENAS
 NOVENO REGIDOR.

LIC. MAYRA ZULEIMA ZEPEDA GÓMEZ
 DÉCIMA REGIDORA.

HAGO CONSTAR

[Handwritten signature]

PROFRA. ANGELA CABALLERO LARA
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]